

VI CARRERA POPULAR VILLA DE ÁRCHEZ



Excmo. Ayuntamiento de Árchez



Normativa VI Carrera Popular Villa de Árchez

El Ayuntamiento de Árchez a través de su Concejalía de Deportes se complace en invitarles a la VI edición de la Carrera Popular Villa de Árchez, incluida en el XXIX Circuito Provincial de Atletismo de la Diputación de Málaga.

1. Horarios, Categorías y Distancia.

La carrera se disputará el domingo 7 de noviembre desde las 10:00 horas.

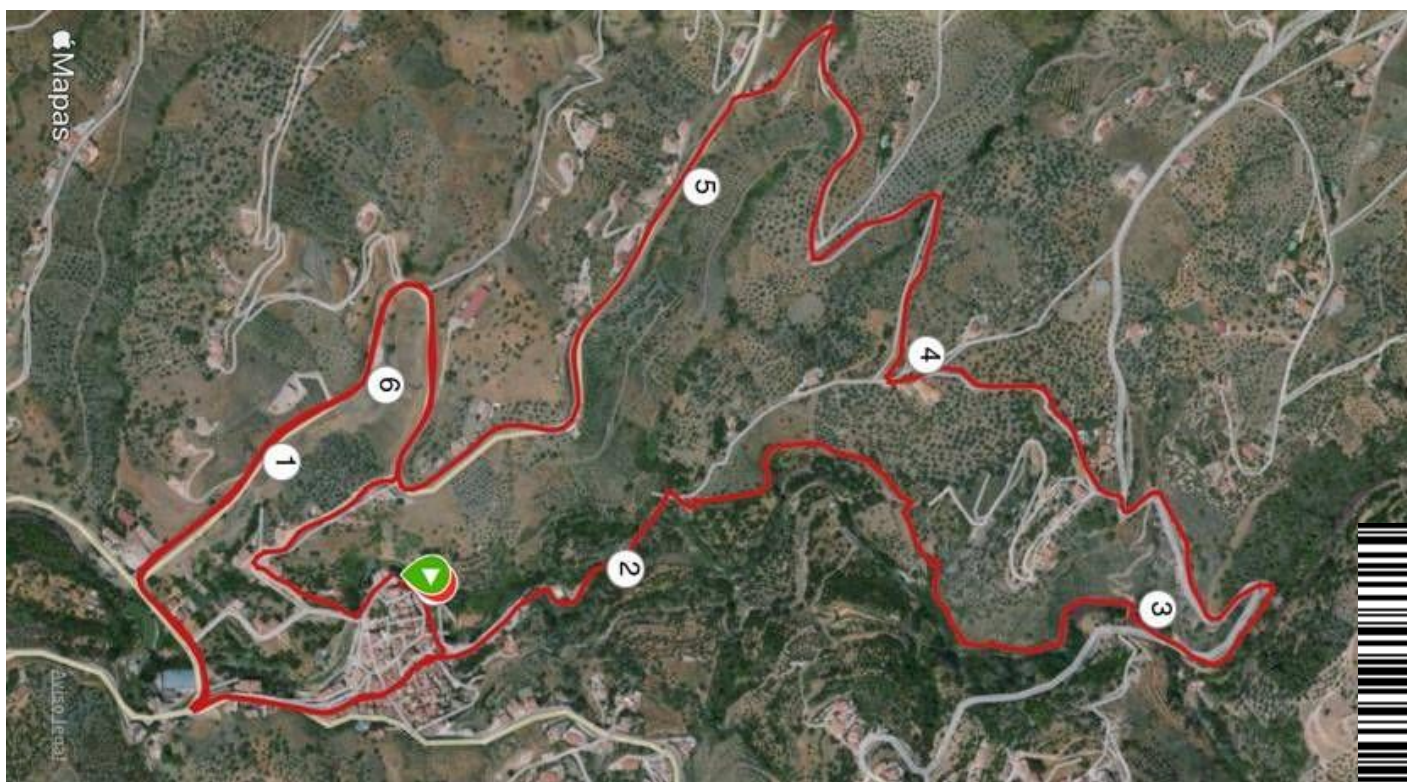
HORA	CATEGORÍA Año de Nacimiento	DISTANCIA	VUELTAS
10:00	-Prebenjamín (2014 y posteriores)	500 m.	1 vuelta al circuito
10:10	-Benjamín (2012 y 2013)	500 m.	1 vuelta al circuito
10:20	-Alevín (2010 y 2011)	1000 m	2 vuelta al circuito
10:30	-Infantil (2008 y 2009)	1500m	3 vuelta al circuito
10:40	-Cadete (2006 y 2007)	2000 m	4 vuelta al circuito
11:30	-Juvenil (2004 y 2005) -Junior (2002 y 2003) -Promesa (1999, 2000 y 2001) -Senior (1998 y anteriores) -Master 35 (35 a 39 años) -Master 40 (40 a 44 años) -Master45 (45 a 49 años) -Master 50 (50 a 54 años) -Master 55 (55 en	7,0 km	Salida Paseo del Río Turbilla y continua por camino rurales



	adelante)		
--	-----------	--	--

2. Recorrido de la Prueba

La carrera de 7 Km de distancia transcurrirá por caminos asfaltados, rurales y el Río Turvilla. Esta prueba ofrece un paisaje rural único rodeado de un entorno verde a los pies de la Sierra Tejeda y Almijara y atravesando por las calles de un pueblo blanco típico de la Axarquía Malagueña con vistas a su monumento histórico como es la Torre Alminar Mudéjar. La salida y la meta de la prueba deportiva estarán ubicadas en el Paseo del Río Turvilla (Junto al Ayuntamiento).



3. Inscripciones

Las inscripciones se podrán realizar hasta el martes 29 de octubre. El coste de la inscripción será de 2 € para todas las categorías hasta cadete (incluida) y desde juvenil en adelante 5 €.

Las inscripciones, incluido el pago correspondiente, se realizarán vía on-line, con pago con tarjeta, a través de la página web de la **Federación Andaluza de Atletismo (F.A.A.)**, que es <http://atletismofaa.es> como fecha límite el viernes anterior a la competición, día 29 de octubre. Después de esta fecha, no se admitirán inscripciones, tampoco el día de la prueba. El



martes, 31 de Agosto, se publicará el listado definitivo de atletas inscritos y se abrirá una prórroga de nuevas inscripciones en caso de que existan plazas vacantes. Los dorsales se recogerán en la zona de salida, en el espacio habilitado para tal fin. Por ello, rogamos que los atletas estén presentes con al menos treinta minutos de antelación a la hora oficial fijada para la salida.

Los dorsales se recogerán en la salida del circuito una hora antes de iniciarse la prueba. A todos los participantes inscritos hasta el martes 27 de octubre se les regalará una camiseta técnica. A los inscritos después no se les garantiza camiseta técnica.

4. Organización y seguridad

- 4.1.** Al finalizar la prueba se encontrará habilitada una zona con avituallamiento líquido para poder hidratarse.
- 4.2.** La organización no se responsabiliza de los daños materiales o físicos que puedan sufrir u ocasionar los participantes por negligencia de los mismos.
- 4.3.** La organización descalificará a todo participante que llegue a la meta sin haber realizado todo el recorrido completo, que corra con dorsal o datos de otro participante o dé muestras de comportamiento antideportivo.
- 4.4.** La carrera cuenta con un equipo de voluntarios que realizará diversas labores organizativas y que estará a disposición del corredor durante la prueba. Pese a las medidas de seguridad establecidas para la carrera, rogamos mantengan precaución ante las posibles salidas de vehículos que puedan encontrarse en el trayecto
- 4.5.** La inscripción en esta prueba supone la total aceptación de estas normas y de las del Circuito Provincial de Atletismo de la Diputación de Málaga.
- 4.6.** La organización se reserva el derecho de modificar la normativa establecida para esta carrera.
- 4.7.** La prueba contará con servicio médico durante toda la carrera.



5. Seguridad y Protocolo Covid.

- 5.1. Será obligatorio el uso de mascarilla para todo el personal voluntario, de montaje, organización, jueces, cronometraje, auxiliares, limpieza, público y, en general, todo el que esté dentro de la zona controlada por la organización que no sea atleta. Los atletas llevarán puesta la mascarilla hasta que dé comienzo la prueba. Asimismo, también la habrán de tener correctamente colocada en los primeros y en los últimos cien metros, al inicio y al final del recorrido. Está prohibido arrojarla al suelo cuando ya no sea necesaria, por lo que dicho comportamiento será controlado y sancionado.
- 5.2. Se mantendrá en todo momento la distancia de seguridad de 1,5 metros en zona de público, zona de control y zona de calentamiento.
- 5.3. Durante todo el trayecto en carrera, se debe respetar la distancia de 1,5 metros en paralelo y de 6 metros -a rebufo- entre corredores, siendo obligatorio usar la máxima distancia que la vía permita para adelantar cuando no existan esos 6 metros.
- 5.4. Se dispensará gel hidroalcohólico en zonas próximas al punto de salida-meta.
- 5.5. Se realizará control de temperatura a los atletas y resto de personas involucradas en la carrera, siendo 37,5 grados de temperatura corporal el máximo permitido para autorizar la participación de cualquier corredor o personal organizativo.
- 5.6. Recomendamos higiene respiratoria, tosiendo y estornudando con flexura de codo y usando pañuelos desechables para ello, etc.
- 5.7. No se podrán compartir objetos de uso personal ni botellas de agua ni cualquier otra cosa que pueda favorecer el contagio.
- 5.8. Por el momento, está restringido el uso de duchas y vestuarios. Si se habilitan para la prueba, indicaremos a los usuarios las medidas que deben tomar para hacer un uso adecuado de ellos.



- 5.9.** Si el número de corredores inscritos es excesivamente alto, valoraremos que la salida de la prueba se haga en grupos reducidos de participantes.
- 5.10.** En el avituallamiento, al finalizar la prueba, cada deportista tomará la botella de agua directamente, reduciendo al máximo el contacto con el resto de personas.
- 5.11.** Del mismo modo, cada deportista premiado recogerá su galardón directamente de la mesa de medallas y trofeos y subirá con él al podio siguiendo las instrucciones del organizador responsable en ese ámbito.
- 5.12.** Reiteramos nuestro derecho a modificar, alterar, suprimir o añadir cualquier punto de la normativa o reglamento general de la prueba o del protocolo COVID en función de las circunstancias o necesidades que se presenten.
- 5.13.** La actualidad de la situación de pandemia condiciona todas las medidas implementadas en esta normativa, lo que nos hará valorar incluso, llegado el caso, la suspensión de la prueba si las autoridades sanitarias así lo recomendasen.

6. Premios.

Todos los participantes desde la categoría de Prebenjamín hasta la categoría Cadete que finalicen la carrera de forma preceptiva, recibirán un obsequio en reconocimiento a su esfuerzo.

Además, los tres primeros clasificados por categoría y sexo recibirán trofeo.

Asimismo, queda abierta la posibilidad de realizar otro tipo de distinciones.

La organización podrá publicar imágenes y demás datos de la actividad, con fines oportunos de publicidad, promoción, informes, etc. De acuerdo con lo previsto en la ley Orgánica de Protección de datos 15/1999 de 13 de diciembre. Cualquier interesado puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante un escrito ante el registro de entrada del Ayuntamiento de Árchez.

